

# GLOSARIO DE TÉRMINOS

A continuación, te presentamos una serie de términos (palabras o frases) de uso común en el debate, los cuales serán nuestro nuevo lenguaje que nos servirá para iniciar el conocimiento de esta práctica. Los términos no están enlistados en orden alfabético, sino en orden de aparición en un debate, de modo que es más fácil de comprender.

1. Debate: Es un acto de comunicación que consiste en la confrontación (enfrentamiento) de ideas u opiniones diferentes sobre un tema determinado.
2. Formato de debate: Es la estructura en la cual se va a debatir, que implica el número de debatientes, sus intervenciones, tiempo y rol de cada orador.
3. Equipos: Son los lados que van a debatir. Al equipo que está a favor, se le llama “Casa de Afirmativo”, “Casa de Proposición” “Gobierno” o simplemente “Proposición” y al equipo que está en contra, “Casa de Negativo”, “Casa de Oposición” u “Oposición”. En los debates, cada equipo está conformado por tres debatientes u oradores, cada uno con un rol y funciones específicas. Según la postura que se les ha asignado, se espera que proporcionen razones a favor o en contra de la moción.
4. Orador(a) o debatiente: Es aquella persona que participa en un debate y que, a través de su discurso o intervención, trata de persuadir al jurado.
5. Moción: Es un enunciado (afirmación) o propuesta que va a ser debatida con posturas (opiniones) a favor o en contra. Generalmente utilizamos siglas como E.C. o E.C.C.Q. al iniciar las mociones de un debate. E.C. significa “Esta Cámara” y E.C.C.Q. significa “Esta Cámara considera que”; se dice “cámara” porque se inspira en un parlamento o congreso, donde se debaten temas (mociones) que una casa o partido político propone.
6. Statu quo: Es el “estado de las cosas en un determinado momento”. Se refiere al contexto en el que se desarrolla una moción, que es definida en un lugar determinado y en el momento actual, no en el pasado ni en el futuro, a menos que esté especificado.
7. Reserva: Son las delimitaciones que se realizan al definir la moción y/o el Statu quo, para que el debate no sea tan amplio. No es obligatorio hacerlo, pero, a veces, hacer una reserva permite un mejor debate, por ejemplo, para hablar de preferir la educación sobre el trabajo es más adecuado centrar el debate en países en vías de desarrollo, porque es donde se genera un mejor debate.
8. Impugnar: Consiste en no aceptar las definiciones o Status quo (contexto) de un equipo por considerarla incoherente, autocomprobatoria o delimitada injustamente. El primer discurso de la casa de oposición es el único momento en el que se puede hacer. Se puede dar el caso que se siga impugnando las definiciones a lo largo del debate, pero no es recomendable.
9. Carga de la prueba: Es la razón principal por la cual se está a favor o en contra de una moción y que el equipo pretende defender durante todo el debate. En otras palabras, es lo que se debe demostrar para ganar el debate. Por ejemplo, si defendemos una causa X, nuestra carga de la prueba podría ser que esto “genera más beneficios que perjuicios para la sociedad”. En ese sentido, todos nuestros argumentos deberán probar ello.

10. Discurso: Es la exposición de los argumentos y/o contra argumentos realizada por un orador. Este debe ser claro, convincente y ordenado. En nuestro formato, se desarrollan 4 discursos por cada equipo.

11. Argumentos: Son las razones que sirven para demostrar o convencer al jurado sobre la postura que se defiende. Bajo el esquema PEEL, el argumento se compone de afirmaciones, razonamientos y evidencias (pruebas).

12. Caracterización: Es la explicación de una realidad o un agente involucrado en el debate, a través de sus características principales, que sirve para explicar mejor el argumento que se presenta. Por ejemplo, un argumento económico, puede ser defendido desde el punto de vista del ciudadano afectado por la economía o ser defendido desde el punto de vista del empresario o del gobierno. Para hacer aquello, se necesitará caracterizar a este agente, es decir, describir sus intereses, deseos, situación económica, etc.

13. Impactos: Son las consecuencias de aceptar el argumento presentado, de manera que se pueda evidenciar su importancia o relevancia dentro del debate. Estos impactos se pueden señalar en la forma que afecta al statu quo, a los agentes de la moción e incluso, como demuestra la carga de la prueba.

14. Caso: Es la propuesta completa que trae un equipo para estar a favor o en contra en un debate. Es el conjunto de la caracterización, los argumentos y los impactos que presentarán a través de sus cuatro discursos para comprobar su carga de la prueba.

15. Puntos de Información (POI): Son las preguntas o aclaraciones que se hace al orador(a) del equipo contrario durante su discurso, ya sea para contradecir o para aclarar algo que dice el adversario.

16. Minutos blindados: Son los minutos en los que el orador(a) no puede brindar o recibir puntos de información, es decir, no se le puede interrumpir, ya sea porque está iniciando su discurso o porque lo está terminando. El primero y el último minuto se consideran blindados.

17. Refutación: Es deconstrucción de un determinado argumento. Refutar, en simple, consiste en evidenciar fallas en un argumento del oponente.

18. Reconstrucción: Consiste en “ayudar” a un argumento ya expuesto que ha sido cuestionado, atacado o destruido por las refutaciones del equipo contrario. El objetivo es agregarle nuevos razonamientos o evidencias (pruebas) para que sea aceptado por el juez.

19. Mundos o Escenarios: Son las situaciones o realidades creadas por cada equipo como consecuencia de aceptar o rechazar la moción que se debate; pues, el equipo de proposición plantea cómo el contexto o realidad cambia y el equipo de oposición puede plantear un contexto o realidad diferente. Ambos mundos se comparan para explicar por qué la realidad o mundo que presenta al jurado es mejor que el contrario.

20. Puntos de choque: Son los subtemas en los cuales los argumentos de los equipos se han contradicho durante el debate. Generalmente, se aclaran en el tercer discurso.

21. Posición final o Resultado: Es el lugar donde el adjudicador (juez o jurado) ubica a los equipos luego de un debate, que puede ser: ganador o perdedor.

22. Feedback o Retroalimentación: Es la explicación de las razones por las cuales un equipo ha ganado o perdido, sumado a recomendaciones para futuros debates. Escuchar el feedback es

importante para el debatiente, pues se entiende mejor la forma de razonar de un juez, lo que le ayudaría a mejorar como orador.

23. Jurado: Son quienes evalúan el debate. Hay un(a) juez(a) principal cuyo rol es realizar el feedback principal y reportar los resultados a la organización. Cada juez vota individualmente, pero se aconseja una deliberación conjunta.

24. Moderador(a): Su función es dar la pauta e introducir los ocho discursos del debate, así como el inicio y el fin del tiempo para realizar los puntos de información. Puede ser un rol de algún juez o de una persona externa al jurado y a los equipos.